

Ciudad de México, a 25 de julio de 2018

INAI/214/18

**SE AMPLÍA PLAZO HASTA EL 14 DE SEPTIEMBRE PARA PARTICIPAR EN
CONCURSO COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL 2018**

- **La ampliación del plazo permitirá aumentar la participación de las niñas y los niños**
- **Para mayor información, consulte la convocatoria y bases del Premio en <http://concurso.inai.org.mx/plenoninos/>**

Con la finalidad de ampliar la oportunidad de participar en el Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2018, el Comité Técnico del certamen extendió la fecha límite para presentar los videos del 22 de junio al 14 de septiembre.

El objetivo del certamen es promover la importancia de la privacidad y protección de datos personales entre los menores de edad, así como fomentar su creatividad e interés en participar en temas sociales.

Ampliar el plazo para presentar los videos permitirá tener un mayor alcance entre niñas y niños de 10 a 12 años cumplidos al 30 de abril de 2018, como parte de la campaña de educación cívica para el ejercicio del derecho de protección de datos personales que ha emprendido el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), para promover el conocimiento sobre este tema desde la infancia.

Para mayor información, consulte la convocatoria y bases del Premio en <http://concurso.inai.org.mx/plenoninos/>